



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/39210

16/10/2018

106857

AUTOR/A: GARCÍA EGEA, Teodoro (GP)

RESPUESTA:

El Ministerio de Fomento ha planteado dos concesiones para la mejora de la autovía A-7 en las provincias de Murcia y Alicante.

La primera es la concesión de obras para la ejecución, conservación y explotación de la Autovía A7 entre Alhama y Murcia y la Autovía MU-30 en Alcantarilla, cuyo estudio de viabilidad ha sido sometido a información pública con la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado de 28 de enero de 2019.

Esta actuación incluye la ejecución de:

1. Tramo “A” del Arco Norte de Murcia (nueva infraestructura).
2. Ampliación de capacidad de la autovía A-7 entre el enlace de Alcantarilla y el enlace de Alhama de Murcia.
3. Ampliación de capacidad de la autovía MU-30 en Alcantarilla.

La segunda es la concesión de obras para la ejecución, conservación y explotación de la Autovía A-7 Crevillente-Murcia, cuyo estudio de viabilidad ha sido sometido a información pública con la publicación del correspondiente anuncio en el BOE de 4 de febrero de 2019.

Esta actuación incluye la ejecución de:

4. Tramo “B” Arco Norte de Murcia.
5. Ampliación de capacidad de la autovía A-7 entre Crevillente y el enlace de Monteagudo.



Adicionalmente, en diciembre de 2018 se han licitado los contratos de obras de los tres tramos que conforman el Arco Noroeste de Murcia, lo que mejorará el tráfico en el entorno de Murcia.

Así mismo, también se ha licitado el contrato de obras del último tramo de la A-33, entre Yecla y el enlace con la N-344, que una vez finalicen las obras de todos los tramos, permitirá que este corredor sea una alternativa por el interior a la A-7, captando tráfico de esta última vía.

Madrid, 19 de febrero de 2019